

CONVOCATORIA Sesión (9/2022), ordinaria del Pleno

Fecha de celebración: Martes, 28 de junio de 2022

Hora prevista de inicio: 8:15 horas

Lugar de celebración: Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

Características: Sesión que podrá ser parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

La Presidencia del Pleno, por resolución del día 23 de junio de 2022, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar **sesión ordinaria, que podrá ser parcialmente no presencial**, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores que seguidamente se relacionan:

- Sesión (7/2022), ordinaria de 31 de mayo de 2022.
- Sesión (8/2022), extraordinaria de 6 de junio de 2022.

§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 1)

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2022/8001032, formulada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, del Grupo Mixto, con el visto bueno de su Portavoz (de conformidad con el escrito de subsanación n.º 2022/8001039), dirigida al Alcalde,** interesando conocer *“los motivos de su ausencia en el acto de reconocimiento y homenaje a Almudena Grandes como hija predilecta de Madrid”*.
- Punto 3. Pregunta n.º 2022/8001036, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Alcalde,** interesando conocer si considera *“que las medidas adoptadas para combatir el calor extremo desde el Ayuntamiento [de] Madrid son las correctas”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2022/8001042, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al Alcalde,** interesando conocer si de verdad cree que *“faltar a sus principales compromisos contraídos con los madrileños es un acto de honor y responsabilidad”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2022/8001045, formulada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, dirigida al Alcalde,** interesando conocer *“cuál va a ser la participación del Ayuntamiento de Madrid y qué actuaciones va a desarrollar durante la celebración del Orgullo de Madrid 2022”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2022/8001025, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal,** interesando conocer *“cuándo tienen previsto poner en marcha el IBI Social”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2022/8001031, formulada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,** interesando conocer *“los criterios que se fijaron desde su área para priorizar la limpieza y adecuación de calles, accesos e infraestructuras viarias de la ciudad durante la borrasca Filomena, así como los motivos por los que algunas actuaciones se apartaron de estos criterios”*.

- Punto 8. Pregunta n.º 2022/8001035, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer qué medidas va a tomar *“para garantizar el cumplimiento de la normativa en cuanto a los límites de ruidos, instalación de barras en la vía pública y venta de alcohol en la calle durante las fiestas del orgullo, así como qué instrucciones específicas va dar a la Policía Municipal para que se tramiten las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2022/8001037, formulada por la concejala doña Natalia Cera Brea, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte,** interesando conocer *“qué valoración hace de la planificación de la apertura de las piscinas de verano durante la presente temporada”*.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE VICEALCALDÍA

- Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía** para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de restaurante en la planta inferior a la baja, baja y primera del local situado en calle Lagasca, número 49, promovido por Casa Dani Hostelería, S.L. Distrito de Salamanca.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Punto 11. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la Ordenanza de Derogación Normativa y de modificación del Régimen Jurídico de los Consejos Sectoriales.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte** para la designación de vocales del Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y PERSONAL Y DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

Punto 13. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para aprobar, en cuarenta y dos expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 14. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para aprobar parcialmente, en un expediente, la declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 15. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para denegar, en veintiséis expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para estimar, en un expediente, un recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Punto 17. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar, en nueve expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se desestimaban las solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial de Incremento y Mejora de las Redes Públicas en Barrios de Promoción Pública.

Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, con estimación parcial de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Alcalá, número 39, promovido por Metrópolis 2020 Madrid, S.L. Distrito de Centro.

Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas

durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el edificio situado en la calle del Arenal, número 9, Palacio de Gaviria, promovido por Glenbrock Investments, S.L.U. Distrito de Centro.

Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, con estimación, estimación parcial y desestimación de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública, el Plan Especial para la finca situada en la calle de las Canarias, número 51, promovido por Hotel Pax Atocha, S.L. Distrito de Arganzuela.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Punto 22. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la Ordenanza reguladora del servicio de ayuda a domicilio para personas mayores y personas con discapacidad y de los servicios de centros de día, residencias y apartamentos para personas mayores y del centro municipal de Atención Integral Neurocognitiva.

COMISIÓN NO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN CREADA POR ACUERDO DEL PLENO DE 22 DE FEBRERO DE 2022 "PARA ESCLARECER LA POSIBLE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA EMVS O DE LA EMT, EN EL AÑO 2021, DE DETECTIVES O INVESTIGADORES PRIVADOS PARA ASUNTOS PARTICULARES DEL PARTIDO POPULAR" Y "PARA ESCLARECER TODOS LOS HECHOS VINCULADOS A LA IMPLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN LA INVESTIGACIÓN DEL ENTORNO FAMILIAR DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID"

Punto 23. Propuesta para debatir y votar, conforme a lo dispuesto en el artículo 138.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, **el dictamen** de 7 de junio de 2022, de la Comisión no Permanente de Investigación creada por acuerdo del Pleno de 22 de febrero de 2022 *"para esclarecer la posible contratación a través de la EMVS o de la EMT, en el año 2021, de detectives o investigadores privados para asuntos particulares del Partido Popular"* y *"para esclarecer todos los hechos vinculados a la implicación del Ayuntamiento de Madrid en la investigación del entorno familiar de la Presidenta de la Comunidad de Madrid"*.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 24. Proposición n.º 2022/8000890, presentada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal VOX, interesando que se inste al equipo de gobierno a que lleve a cabo las actuaciones que contiene la iniciativa con motivo de la nota interna emitida el 25 de mayo de 2022 desde la Comisaría Principal de Secretaría General de Policía Municipal en relación con el *"Personal del Cuerpo que compite en distintas disciplinas deportivas a nivel nacional"*.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 25. Proposición n.º 2022/8001023, presentada conjuntamente por los concejales don Francisco Pérez Ramos, del Grupo Municipal Más Madrid y don Pedro Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de sus Portavoces, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa, relativas a las cocinas agrupadas y a las cocinas industriales, encaminadas a que el Ayuntamiento ejerza el control de las licencias ante una actividad industrial y molesta en las áreas residenciales.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 26. Proposición n.º 2022/8001024, presentada por la concejala doña Esther Gómez Morante, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa, tendentes a que las personas, especialmente aquellas más vulnerables, y las familias, afronten con el menor riesgo posible las altas temperaturas sostenidas en el tiempo.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 27. Proposición n.º 2022/8001026, presentada por la concejala doña Esther Gómez Morante, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se inste al equipo de gobierno a negociar con la Comunidad de Madrid la recuperación del 75% de las acciones de Metro de Madrid, transferidas en 2012, y a la Comunidad de Madrid a recapitalizar la sociedad para la recuperación del valor de su patrimonio neto a fecha de 1 de enero de 2012.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 28. Proposición n.º 2022/8001027, presentada por la concejala doña Maysoun Douas Maadi, del Grupo Municipal Más Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se inste a los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid a que se adopten los principios diseñados por el Observatorio Global de la Inteligencia Artificial Urbana para todos aquellos procesos, herramientas o modelos que estén sujetos al uso de inteligencia artificial, junto a las demás medidas previstas en la iniciativa.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 29. Proposición n.º 2022/8001029, presentada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, del Grupo Mixto, interesando que el titular del Área Delegada de Vivienda y Presidente de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo sea reprobado y cesado de ambos cargos, por las razones acreditadas en el dictamen de conclusiones

de la Comisión de Investigación, aprobado en la sesión de 7 de junio de 2022.

(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 30. Proposición n.º 2022/8001030, presentada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, del Grupo Mixto, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa para el reparto de publicidad institucional y el apoyo directo a los medios de comunicación locales de la ciudad de Madrid.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 31. Proposición n.º 2022/8001033, presentada por el concejal don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, del Grupo Mixto, interesando que se adopten las medidas de gestión y organización que contiene la iniciativa, encaminadas a garantizar que la celebración del MADO - Orgullo de Madrid se desarrolle en las mejores condiciones de seguridad.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 32. Proposición n.º 2022/8001034, presentada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se adopten las medidas presupuestarias y de instancia ante la Comunidad que contiene la iniciativa, para conseguir la plena inclusión y la recuperación de la dignidad de las personas LGTBI.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 33. Proposición n.º 2022/8001041, presentada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa, encaminadas a abordar el número de plazas de rotación que ofertarán los aparcamientos que se relacionan, especialmente en el distrito Centro, para poder garantizar a su vez el estacionamiento de los residentes.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 34. Proposición n.º 2022/8001044, presentada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal VOX, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa tendentes a reducir la realización de pintadas, grafitis e inscripciones, tanto en los espacios públicos como sobre el mobiliario urbano, o sobre muros, paredes de edificios, fachadas, estatuas, monumentos, arbolado urbano público, y en general, cualquier elemento integrante de la ciudad, prohibidos por la

vigente Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 35. Proposición n.º 2022/8001046, presentada por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, interesando que se inste al equipo de Gobierno a realizar una evaluación del funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana puestos en marcha en este mandato, en los términos que recoge la iniciativa, y a dar cuenta al Pleno de las conclusiones de la referida evaluación, introduciendo en las normas que regulan esta materia las modificaciones y mejoras que se desprendan.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 36. Proposición n.º 2022/8001047, presentada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, del Grupo Municipal VOX, interesando que se revise la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en los términos que se indican en la iniciativa, ante la fuerte tensión inflacionista que afecta a la actividad constructiva y de reformas, que requiere una decidida acción deflactora que mitigue la escalada de precios.

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL (Subapartado 2)

Información de la Presidencia del Pleno

Punto 37. Dar cuenta de la Resolución de la Presidencia del Pleno, de 10 de junio de 2022, de corrección de error material de la Ordenanza 8/2022, de 31 de mayo, por la que se modifica la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Información del equipo de gobierno

Punto 38. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de mayo de 2022, por el que se crea la figura del Delegado Digital y se modifican los acuerdos de 27 de junio de 2019, de 4 de julio de 2019, de 11 de julio de 2019 y de 5 de septiembre de 2019, de organización y competencias.

Punto 39. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de mayo de 2022, por el que se aprueba el Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022-2026.

Punto 40. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de mayo de 2022, por el que se crea el Inventario Electrónico de Procedimientos y Servicios y se establecen las directrices para su gestión.

§ 5. MOCIONES DE URGENCIA

Punto 41. Moción de urgencia n.º 2022/8001069, presentada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa para la reapertura de los servicios de urgencias de atención primaria y la dotación efectiva de médicos en los centros de atención primaria.

(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Punto 42. Moción de urgencia n.º 2022/8001075, presentada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando "que el Ayuntamiento de Madrid deje sin efecto las multas impuestas por acceder a la declarada como Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección 'Plaza Elíptica' y que mejore la señalización existente para evitar errores a los conductores".

(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía, de 16 de diciembre de 2016).

Madrid, a fecha de la firma

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

Las llamadas hechas en el apartado Proposiciones de los grupos políticos a la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, se refieren a la dictada con fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas, y expresan la calificación efectuada sobre el alcance de las mencionadas iniciativas.

Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.59.84). Correo electrónico: plenoordendia@madrid.es